

La Despensa del Obispo Mariano Martí a finales del siglo XVIII venezolano

*The Pantry of Bishop Mariano Martí
at the end of the Venezuelan 18th century*

Laura Febres de Ayala
febres.laura@gmail.com

Recibido: 15/10/2022

Aprobado: 13/01/2023

155

Resumen: Este estudio analiza el inventario post mortem del Obispo Mariano Martí, enfocándose en su despensa y vajilla para comprender mejor los hábitos alimenticios y el estilo de vida de la élite venezolana del siglo XVIII. El inventario revela un consumo significativo de vino, lo que refleja su prominencia en la dieta de las clases altas, mientras que el aguardiente era la bebida preferida por el pueblo. Además del vino, el cacao era una bebida importante en la despensa del obispo, lo que demuestra su importancia en la dieta venezolana. El café, aunque todavía incipiente, también estaba presente, lo que indica una transición en los hábitos de consumo. La cocina del obispo estaba bien equipada con utensilios para preparar carne, pescado y dulces, lo que refleja el gusto por estos alimentos entre la élite. Los hallazgos de esta investigación contribuyen a una mejor comprensión de la historia social y económica de Venezuela durante la época colonial.

Palabras clave: Obispo Mariano Martí, siglo XVIII, Venezuela.

Abstract: This study analyzes the post mortem inventory of Bishop Mariano Martí, focusing on his pantry and tableware to better understand the eating habits and lifestyle of the Venezuelan elite in the eighteenth century. The inventory



reveals a significant consumption of wine, reflecting its prominence in the diet of the upper classes, while aguardiente was the drink of choice for the people. In addition to wine, cocoa was an important beverage in the bishop's pantry, demonstrating its importance in the Venezuelan diet. Coffee, although still incipient, was also present, indicating a transition in consumption habits. The bishop's kitchen was well equipped with utensils for preparing meat, fish and sweets, reflecting the taste for these foods among the elite. The findings of this research contribute to a better understanding of the social and economic history of Venezuela during colonial times.

Key words: Mariano Martí, XVIII century, Venezuela.

La historia de un expolio

El 20 de febrero de 1792 se procedió al inventario y aseguramiento de los bienes del expolio del que fue Ilustrísimo Señor Don Mariano Martí, Obispo de la Diócesis de Caracas. Pero no es hasta el último día de febrero y primero de marzo de aquel año cuando se hace relación de lo contenido en la despensa del Obispo¹.

156

Desde que leímos este expolio nos pareció muy relevante lo referido bajo los rubros de Comedor y “Expensa” porque, como dice el historiador José Rafael Lovera en su libro *Historia de la Alimentación en Venezuela*, es muy poco lo que se conoce en relación a los hábitos alimenticios de nuestras tierras en el pasado y cualquier dato que se aporte en este sentido enriquecerá los futuros estudios que en esta rama se realicen.

¹ Se llama *expolio* al patrimonio (muebles, dinero, joyas, créditos, bienes inmuebles y semovientes) dejado por un obispo a su muerte y las rentas de su dignidad, un proceso que se inicia con su muerte hasta la preconización de su sucesor en Roma. El expolio del Obispo Mariano Martí fue muy polémico por el enfrentamiento entre el Intendente Real y el Capitán General. El caso está estudiado a profundidad por la autora en un trabajo que precede esta publicación.



La falta de recetarios típicos de las distintas zonas del país, la escasez de estudios del folklore alimentario regional y lo reciente de las estadísticas de consumo aceptables son obstáculos cuya superación requiere una ardua labor erudita que haga posible la reconstrucción de nuestro pasado alimentario provincial.²

En este sentido, este trabajo ayuda a dar una idea de los alimentos existentes en la dieta del siglo XVIII venezolano y no sólo eso, también contribuye a esclarecer el inmenso poder que tenía la Iglesia colonial en Venezuela, que se vio mermado en parte cuando algunos gobiernos, en la época republicana, atacaron directamente ese poder, como concretamente lo hizo el del Ilustre Americano, Antonio Guzmán Blanco.

Sin embargo, no debemos olvidar que este hombre, Mariano Martí que hubiera podido dedicarse a vivir como un sibarita dentro del Palacio Arzobispal, como comprobaremos en este trabajo, decidió dedicar su tiempo a recorrer en mula la mayor parte del territorio venezolano, frecuentemente azotado por plagas de las que aún no se conocía la cura, para dejarnos con la ayuda de su secretario, el criollo José Joaquín de Soto, un testimonio histórico del que carecen la mayoría de los países latinoamericanos y que ha sido publicado por la Academia Nacional de la Historia bajo el título de *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas. 1771-1784*.

157

² Lovera, José Rafael. *Historia de la Alimentación en Venezuela*. “El Régimen Alimentario Criollo Rural o Tradicional”, pag. 95.



El vino y la política del convite

Para inventariar lo que existía en la despensa del Obispo, el Intendente de Gobernador tuvo que contratar un perito para el avalúo de los tramos contenidos en la “Expensa”. El escogido para esta tarea fue Jossef Álvarez, quien aceptó el nombramiento, juró por Dios y la Santa Cruz ante su Señoría ejercer fielmente su encargo y procedió en cuanto al vino de la manera que sigue:

Item: Ciento setenta y dos botellas de vino de varias calidades, vendidas para evitar pérdida a tres reales cada, cuyo precio dio el perito nombrado.

Item Cuarenta y dos botellas de vino ordinario que se apreció y vendió en cuarenta pesos para evitar su pérdida.

Item: Veinte y nueve Botellas vacías apreciadas en siete reales.

Item: un Garrafón de vino de Málaga apreciado y vendido en tres pesos.

Item: Dos garrafones vacíos apreciados y vendidos en seis reales.³

158

Más tarde, el cinco de marzo se anota:

...que de acuerdo del Señor Teniente de Gobernador, Señores Prevendados, y tesorero se procedió a la venta de algunos bienes muebles que se hallaban próximos a su corrupción, a quebrarse, y en la necesidad de mantenerlos sin utilidad, y son los siguientes que están avaluados a saber:

Item: doscientas, y catorce botellas de vino a tres reales de varias calidades vendidas a este precio.

³ Testimonio de los autos de Imbenttario, y Expolio de los bienes que quedaron por fallecimiento del Ilmo Señor Dor. Don Mariano Martí Dignísimo Obispo que fue de esta Diócesis. Juez: El Sor. Presidente Capn. General Vicepatrono Real, Escribano Gabriel Jossef de Aramburu, 17 de Agosto de 1792. Folio 40. En cuanto al Expolio traducimos su ortografía en la mayoría de los casos a la ortografía actual.



Item: cuarenta y dos botellas de vino tinto en cuatro pesos.⁴

El vino necesitaba, por supuesto, la cristalería apropiada para ser servido en aquella “edad dorada alimentaria”⁵ que constituyó comparativamente el siglo XVIII venezolano. Por eso se declara en el expolio del Obispo:

Item: Sesenta y siete vasos de Cristal llanos de mediano tamaño de tomar vino a ocho reales la docena.

Item: Cuarenta vasos también medianos de cristal dorados, veinte y nueve de ellos apreciados a dos pesos docena, y once en siete reales.

Item: diez y nueve limetas de cristal con sus tapas avaluadas en dos medios reales cada una.

Item: Seis docenas de Copas de idem cuatro grandes, y dos pequeñas avaluadas y vendidas aquellas a ocho reales y estas a cuatro cada docena.⁶

159

En la *Historia de la alimentación* antes mencionada se hace hincapié en la existencia en la Capitanía General de Venezuela en dos dietas distintas en el siglo XVIII: Una, la perteneciente a las clases poderosas, donde sin duda se encontraba el Obispo, y otra, la del pueblo.

Dos maneras de alimentarse que existieron paralelamente y se relacionaron jerárquicamente conforme al orden valorativo que, como hemos visto, data de los comienzos de la formación del régimen alimentario criollo rural. En la cúspide, la

⁴ Folio 52.

⁵ Lovera, José Rafael. *Historia de la Alimentación en Venezuela*. “El Régimen Alimentario Criollo Rural o Tradicional”, pág. 98.

⁶ Testimonio de los autos de Inventario, y Expolio de los bienes que quedaron por fallecimiento del Ilmo Señor Don Mariano Martí Dignísimo Obispo que fue de esta Diócesis. Juez: El Sr. Presidente Capn. General Vicepatrono Real, Escribano Gabriel Jossef de Aramburu, 17 de Agosto de 1792. Folio 40 vuelto.



alimentación de la minoría dominante, centrada en el pan de trigo, considerada como superior, y en la base, la alimentación de los dominados, fundamentada en la arepa y el casabe, y juzgada como inferior.⁷

El pueblo en general consumía “aguardiente” nos dice el mismo crítico citado:

En 1712, un cuartillo de aguardiente de caña valía 6 reales, mientras que la misma cantidad del español costaba 8. Más tarde, la diferencia de precios se hizo mayor, y así encontramos que en 1818 una botella del español se cotizaba en 3 reales y una del criollo sólo en real y medio.

La discrepancia que existía sobre ambos alcoholes iba más allá del precio. La competencia, surgida en el comercio de los derivados de la uva y los de la caña de azúcar, se vivió intensamente en tiempos coloniales, como lo atestigua el *Memorial que presenta el aguardiente de caña*, de 1777, composición poética de autor anónimo, que se refiere a la persecución sufrida por el consumo de aguardiente de caña, en contraposición a la tolerancia con que se miraba el uso del aguardiente español de uva, saliendo en defensa del primero con cierto tono de rebeldía, y arguyendo que debía preferírsele porque era de la tierra y no “ultramarino” como el otro.⁸

160

No deja entonces de sorprendernos, como lo hizo el vestuario en nuestro anterior trabajo sobre el Obispo, las botellas de vino que había en su despensa, en la cual no encontramos, como en las despensas actuales, muchos otros artículos comestibles que podían corromperse a corto plazo. Se declara en la despensa 172 botellas de vino de varias calidades y posteriormente aparecen 42 botellas más de

⁷ Lovera, José R. *Historia de la Alimentación en Venezuela*. “El Régimen Alimentario Criollo Rural o Tradicional”, pág. 65.

⁸ Lovera, José Rafael. *Historia de la Alimentación en Venezuela*. “Aguardiente”, pags. 82 y 83.



vino de Málaga. No era gran cosa, si lo comparamos con las 1300 botellas contenidas en las bodegas del Capitán General Guevara y Vasconcelos, quien ejerció ese cargo en la Capitanía General de Venezuela entre 1799 y 1807, cuando muere: “Fue la comida una de las obsesiones de aquel Capitán General.

Su llegada se celebró con un gran banquete, su gobierno fue una secuencia de convites, en su entierro se ofrendó un carnero.”⁹ Sin embargo, la relación entre la utilería que poseía el Obispo para servir el vino y la que tenía el Capitán General no resulta muy distinta en tamaño, ya que este último poseía en los documentos encontrados por José Rafael Lovera “100 copas entre grandes, medianas y pequeñas, 60 vasos, una jarra con tapa, 4 botellas de cristal labrado y dos tazones de igual factura.”¹⁰

Además de lo antes mencionado, la vajilla del Obispo tuvo que ser avaluada por un perito especial:

161

...a primero de marzo ... En este estado dicho Señor Teniente de Gobernador para continuar el avalúo de Loza y demás contenido en la Expensa tuvo a bien nombrar otro perito que lo es Dn. Josef de Armas, quien acepto el nombramiento, y juró ante Su Señoría, por Dios Nuestro Señor, una Señal de Cruz ejercer fielmente su encargo, y procedió con el nombrado anteriormente al avalúo de la manera siguiente:

Item: noventa y tres Platos regulares ordinarios de Loza Blanca avaluados por los Peritos a diez reales docena.

Item: Veinte y cinco Platos largos de Loza blanca a ocho reales cada uno

Item: Una Docena de dichos Platos más medianos que apreciaron en nueve pesos.

⁹ Lovera, José R., *Manuel Guevara Vasconcelos* o “La política del Convite” En: **Discursos de Incorporación**. Tomo VIII, pag 413.

¹⁰ *Ibíd.*, Pag. 392



Item: más cuarenta y seis idem más chicos a seis pesos docena.

Item: treinta y siete Platos entre chicos y grandes redondos que apreciaron a diez pesos docena.

Item: Tres soperas de Loza blanca que apreciaron a dos pesos cada pieza, una de ellas averiada.

Item: cuatro fruteras de la misma Loza que apreciaron dos a tres reales y dos a cinco.

Item: cuatro teteras de lo mismo a real y medio

Item: otra tetera mayor en cuatro reales.

Item: tres docenas de Platos de loza pintados que apreciaron los peritos a dos pesos cada docena.

Item: dos soperas de loza de china pintadas con sus Platos, una buena que avaluaron en tres pesos y otra averiada en doce reales.

Item: Ocho macelinas de Loza ordinaria a real cada una.

Item: dos juegos de vinagreras con sus Platos a doce reales cada uno.

Item: diez y nueve platos de Loza, pintados de azul a real cada uno.

Item: cinco platones de media china dos de ellos averiados que apreciaron unos con otros a ocho reales.

Item: una sopera de lo mismo en tres pesos.

Item: once platones de lo mismo en seis reales cada uno chicos y grandes.

Item: cuarenta y dos Platos también de media china a catorce reales docena.

Item: diez floreros de vidrio labrados a tres reales cada uno.

Item: noventa y siete piezas entre chicas y grandes de Loza y algunas averiadas unas con otras a cuatro reales.



Item: doscientas sesenta y ocho piezas de loza inglesa, de varias piecitas y calidades, unas con otras a seis reales docena.¹¹

Menciona José Rafael Lovera en su discurso de Incorporación a la Academia Nacional de Historia, titulado *Manuel Guevara Vasconcelos o La política del Convite*, la razón por la cual era tan importante tener una despensa bien aprovisionada y una utilería elegante en que servirla para aquellas personas que ocupaban altos cargos en la Capitanía General de Venezuela, y en este sentido el Obispo no era una excepción.

En una sociedad tan convulsionada y dividida, la mesa era un motivo de acercamiento que propiciaba la conversación entre las distintas facciones que dividían la sociedad caraqueña colonial. Sin embargo, el carácter del Obispo no era el mismo que el de Guevara y Vasconcelos, ya que Mariano Martí tuvo grandes desavenencias con el bando de los Fernández de León, como ya estudiamos anteriormente, quienes en la persona del Intendente, Esteban Fernández de León, protagonizarán los registros de este inventario. Sin embargo, parece que tuvo predilección por el clero criollo y los jesuitas extintos lo cual no era bien visto por los integrantes de la facción antes mencionada.

163

El cacao y el café

Además del vino se cita en el expolio otros alimentos como:

Item: Dos cajoncitos de pasas catalanas apreciados en cuatro pesos los dos.¹²

¹¹ Testimonio de los autos de Imbenttario, y Expolio de los bienes que quedaron por fallecimiento del Ilmo Señor Dor. Don Mariano Martí Dignísimo Obispo que fue de esta Diócesis. Juez: El Sor Presidente Capn. General Vicepatrono Real, Escribano Gabriel Jossef de Aramburu, 17 de Agosto de 1792. Folios 41, 42 y 43.

¹² Folio 40.



Lo que nos hace observar que el precio de un paquete de pasas era el doble de una botella de vino en este expolio; éstas debían ser un fruto muy apreciado durante la Colonia.

Previamente de la “Expensa” se cita “tres zurrone de cacao”¹³, morrales en los que se cargaba dicho fruto, lo que demuestra que ésta era la bebida no alcohólica predominante en la despensa del Obispo, en la cual no había sido sustituida por el café que va a cobrar importancia más adelante, en la Venezuela del siglo XIX.

No podía nuestra fuente dar razón del café, cuyo consumo comenzó a notarse en Venezuela en los últimos años de siglo XVIII; sin embargo, consideramos imprescindible incluirlo pues tuvo creciente importancia durante el siglo XIX.¹⁴

Por lo que se ha hecho una división cronológica entre la Venezuela colonial o la Venezuela del cacao y la Venezuela republicana o Venezuela del café. Así como la nuestra sería, la del petróleo.

164

Los datos anteriores que dividen los bienes del Obispo en relación con las distintas dependencias del Palacio Arzobispal, corresponden al expolio levantado por los funcionarios del Capitán General, sin embargo en el registro levantado por los funcionarios del Intendente figura “un molinillo de café de madera con piezas de fierro sin cajon”¹⁵, lo que revela que en el Palacio Arzobispal también se conocía la nueva bebida que iba a desplazar al cacao en el siglo XIX. También expresa este segundo documento la existencia de un “Embudo sin orilla de oja de latta”¹⁶

¹³ Folio 39 vto.

¹⁴ Lovera, José R. *Historia de la Alimentación en Venezuela*. “El Régimen Alimentario Criollo Rural o Tradicional”, pag. 68.

¹⁵ Testimonio de los Autos formados en el Tribunal de la Intendencia de Caracas, sobre la seguridad de los bienes correspondientes al Expolio de Iltrmo Señor Obispo difunto D.Mariano Martí. Corresponde a la Representación N° 150, su fecha 19 de Mayo de 1792. Folio 69 vto.

¹⁶ Folio 70.



instrumento utilizado para evitar el derramamiento de los líquidos cuando iban a ser trasladados a otras piezas de la vajilla.

La carne, el pescado y el dulce

Otro elemento que se revela acerca de la alimentación del Obispo es la existencia de algunos animales vivos que, probablemente, iban a ser sacrificados cuando la dieta del Obispo así lo requiriera, para preparar, entre otras cosas, la olleta, sopa muy frecuente en la dieta colonial.

Primeramente quatro carneros, y un chivo
avaluados por Don Josef Alvarez bajo el juramento
prestado a ocho reales cada uno los que se han
vendido.¹⁷

En cuanto a la carne de carnero y de chivo, nos dice la *Historia de la Alimentación* en Venezuela:

165

La abundancia y baratura de la carne puede confirmarse en otras fuentes de la misma época; así, por ejemplo, en una descripción de la provincia de Venezuela en 1744, se afirma respecto de la carne que “es tanto lo que abunda que un Novillo o baca en ocasiones vale 8 Reales de Plata, y si está tan gordo, que el Sebo pasa de 4 arrobas, por 4 Pesos se encontrará, quedando su Dueño muy satisfecho de la venta.

Se comen regaladas Terneras, buenos Carneros y capones y todo en abundancia.

Humboldt, refiriéndose a Venezuela en general, afirma: “El consumo de carne es inmenso en este

¹⁷ Testimonio de los autos de Imbenttario, y Expolio de los bienes que quedaron por fallecimiento del Ilmo Señor Don. Don Mariano Martí Dignísimo Obispo que fue de esta Diócesis. Juez: El Sor Presidente Capn. General Vicepatrono Real, Escribano Gabriel Jossef de Aramburu, 17 de Agosto de 1792. f. 41.



país”, y respecto a su capital nos informa: “La ciudad de Caracas cuya población era, en la época de mi viaje, 1/15’ de la de París, consumía más de la mitad de la carne de ganado vacuno que se consume anualmente en la capital de Francia.

La carne vacuna se expedía fresca en las poblaciones donde se sacrificaban las reses, pero lo usual era conseguirla seca y salada, en forma de tasajo; única manera de conservación en la época. La carne frita fue el plato nacional por excelencia, y de su uso constante y reiterado hallamos el eco en un recetario de 1861, cuyo autor califica como uno de nuestros platos más agradables, denominándola “la incansable carne frita, porque nunca fastidia aunque se repita diariamente”. Fue tal la popularidad alcanzada por este plato que, a fines del siglo XIX, en casi toda Venezuela “frito” llegó a ser sinónimo de alimento o sustento diario.¹⁸

166

Esto queda demostrado cuando pasamos al inventario de la cocina del Obispo donde predominan los calderos para freír,

Item Veinte cuatro calderos de hierro, grandes y chicos...

Item Cuatro sartenes, tres de hierro y uno de cobre...

Item Tres asadores de hierro

Item Tres parrillas de Idem”.¹⁹

Además tenía “Diez y ocho cacerolas, ocho con tapa,” “Nueve marmitas” y dos pasaderas. Todos de cobre.²⁰

¹⁸ Lovera, José R. *Historia de la Alimentación en Venezuela*. “Carne”, págs. 74 y 75.

¹⁹ Testimonio de los autos de Inventario, y Expolio de los bienes que quedaron por fallecimiento del Ilmo Señor Dor. Don Mariano Martí Dignísimo Obispo que fue de esta Diócesis. **Juez:** El Sor Prebendado Capn. General Vicepatrono Real, Escribano Gabriel Jossef de Aramburu, 17 de Agosto de 1792. Folio 18 vto. y 19.

²⁰ Folio 18 vto. y 19.



En este rubro, los enseres de la cocina del Obispo superan en número a los que contenía la cocina del Capitán General, exceptuando en uno más los pasadores o coladores, la cual contaba con:

...tres sartenes de hierro, doce cacerolas de hoja de lata, una parrilla, tres pasadores o coladores, un caldero de cobre, una espumadera del mismo metal y una cazuela con su tapa también de cobre,...²¹

También se revela en la cocina del Obispo el gusto por el pescado que se tenía en la Caracas de la época; el Obispo poseía, al igual que el Capitán General:

Tres pescaderas con sus fondos de cobre. Recipientes que se utilizaban para cocer los pescados enteros en caldo corto, lo que permite afirmar que en la casa se consumía pescado fresco, cosa no muy usual en Caracas por el temor fundado de que los pescados, que debían ser traídos de la Guaira, sufrían durante el viaje y muchas veces resultaban manidos.²²

167

Otro hábito alimenticio que podemos deducir también del inventario de la cocina del Obispo Mariano Martí es el gran gusto por el dulce que manifestaban los caraqueños de la época, reflejado en la existencia de “tres torteras” de cobre y “una tortera, flor de Liz con su tapa, todo de cobre”²³

Al respecto podemos expresar el mismo juicio de Lovera:

No cabe duda de que estos azucarados ingredientes contribuyeron a endulzar el ejercicio del poder por

²¹ Lovera, José R. *Manuel Guevara Vasconcelos* o “La política del Convite” En: **Discursos de Incorporación**. Tomo VIII., pag. 393.

²² Pág. 393.

²³ Testimonio de los autos de Imbenttario, y Expolio de los bienes que quedaron por fallecimiento del Ilmo Señor Dor. Don Mariano Martí Dignísimo Obispo que fue de esta Diócesis. Juez: El Sor Presidente Capn. General Vicepatrono Real, Escribano Gabriel Jossef de Aramburu, 17 de Agosto de 1792. Folio 19.



parte del amo de casa, no en balde desde antiguo
corre en Venezuela el dicho de: *A nadie le amarga
un dulce.*²⁴

Observamos, sin embargo, en la cocina del Obispo unos utensilios que no aparecen en la del Capitán General y son “tres calderillos de campaña de hierro colado con sus asas, y pie”²⁵, que revelan la índole viajera de la vida del Obispo Mariano Martí, quien pasó gran parte de su tiempo fuera de Caracas, explorando los territorios rurales de su diócesis.

Con el estudio de los utensilios en que estos comestibles eran servidos, observamos la riqueza de objetos que existían a finales del siglo XVIII venezolano, descrita en parte por Carlos Duarte en su libro *Patrimonio Hispánico Perdido*. Este trabajo pretende hacer un aporte a ese libro, porque no se dan cuenta en él de los objetos perdidos pertenecientes al Obispo que, como venimos señalando aquí, eran bastantes.

168

El comedor

Todos los alimentos y objetos de la vajilla, de los cuales venimos hablando, tenían sitios especiales para ser mostrados y desplegados, el comedor y la cocina. En cuanto a estos lugares privilegiados del palacio arzobispal, dice el expolio del Obispo Mariano Martí:

Item: del servicio de la cocina se encontraron dos
mesas de cedro viejas y un banco raso de lo mismo.

²⁴ Lovera, José R. *Manuel Guevara Vasconcelos* o “La política del Convite” En: **Discursos de Incorporación**. Tomo VIII, pag. 398.

²⁵ Testimonio de los Autos formados en el Tribunal de la Intendencia de Caracas, sobre la seguridad de los bienes correspondientes al Expolio de Iltrmo Señor Obispo difunto D.Mariano Martí. Corresponde a la Representación N° 150, su fecha 19 de Mayo de 1792. Folio 69.



Item: en el comedor dos mesas grandes de cedro de dos varas y quarta de largo, y una vara de ancho nuevas.

Item: otra dicha también de cedro de dos varas de largo, y una de ancho buena.

Item: dos medias mesas que componen una entera redonda también de cedro y del servicio del comedor.²⁶

Las sillas que correspondían a estas mesas vienen expresadas en el expolio, antes de que se hable del comedor, y son las siguientes:

Primeramente diez y ocho sillas grandes de madera forradas en suela con sus brazos buenos.

Item: Cincuenta y dos silletas también de madera forradas de suela de buen uso.

Item: Tres mesas de cedro de vara y media escasa de largo, y una vara de ancho teñidas de negro buenas".²⁷

169

Conclusión

En el siglo pasado, algunos autores como Rafael María Baralt²⁸ y Arístides Rojas²⁹ mostraron nuestro período colonial como el de una Capitanía General pobre, sin recursos y olvidada por España. Esta imagen, aunque muchas veces pervive en el imaginario histórico del venezolano corriente, no es del todo cierta; la Provincia de Venezuela por lo menos había conquistado, durante el período colonial que culmina en los primeros años del siglo XIX, sobre todo para sus clases

²⁶ Folio 21.

²⁷ Folio 21.

²⁸ Baralt, Rafael María, Urbaneja, Manuel M. *Catecismo de la Historia de Venezuela*, pag. 70.

²⁹ Rojas, Arístides. *Estudios Históricos*. Tomo I, pag.2.



dirigentes, una abundancia alimenticia, artesanal, artística y cultural bastante notable, que la lectura de este espolio que ha sido analizado aquí en relación a la despena del Obispo Mariano Martí, puede ayudar a constatar.

Terminamos este trabajo enfatizando la hipótesis de la que partimos, cuando iniciamos las distintas investigaciones sobre el espolio en cuestión: la riqueza de la Iglesia colonial venezolana en los últimos veinte años del siglo XVIII. No sería muy arriesgado transferir este hallazgo a todos los sectores sociales de la sociedad de la Provincia de Venezuela de la segunda mitad del siglo XVIII.

Podemos afirmar que, para 1792, época en que se escribe este espolio, la ciudad de Caracas, capital de la Provincia de Venezuela, territorio al que se refiere este documento, manifestaba índices de crecimiento como el hecho citado de que “Aquella Caracas descrita por don Juan de Pimentel en el siglo XVI estaba constituida por 25 manzanas... En 1755, las primitivas manzanas ya se habían transformado en 134, de 150 varas cada una”. Pero esta situación varía cinco años después, según lo que se extrae de la siguiente cita:

Sin embargo, las condiciones sociales sufrieron un gran revés cuando a finales del siglo XVIII diversos hechos dan la pauta de que se aproxima un cambio significativo: con los movimientos preindependentistas, va tomando auge el encarcelamiento político. Con motivo de la conspiración de Picornell, Gual y España en la Guaira (1797), se intensifica la represión por parte de las autoridades españolas. Algunos de los comprometidos fueron ajusticiados en la plaza Mayor, otros expulsados y algunos enviados a otras cárceles coloniales.³⁰

³⁰ Troconis de Veracoechea, Ermila. *Caracas*. p. 102



La repercusión de la Independencia en los aportes de los ahora nuevos ciudadanos, en cuanto a los diezmos a la Iglesia venezolana, debe ser motivo de exploración de otro trabajo. Aun así, por las lecturas realizadas con relación a la Iglesia española e hispanoamericana, nos atrevemos a formular que la recolección de éstos fue efectivamente menor a partir de 1810, pero dejamos a otros investigadores el que continúen con la demostración de esta hipótesis.

• **Fuentes de Consulta:**

ARCHIVO DE INDIAS, Real Audiencia de Caracas. Documento 329, 4 de Mayo 1792 y 27 de Agosto de 1792.

Archivo General de la Nación, Caracas. Libro de Escribanías 1792. Escribano Gabriel Josseph Aramburu, Testamento y Codilio del Obispo Mariano Martí. pags. 108 a 115.

171

Bibliografía:

ARCILA FARIAS, Eduardo. *El siglo ilustrado en América. Reformas Económicas del siglo XVIII en Nueva España*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1955.

... *Economía colonial de Venezuela*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. *Obras Completas*. Volúmenes 3 y 4. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1989.

BRITO FIGUEROA, Federico. *Historia económica y social de Venezuela. (Tomo I)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1966.

DE LA HERA, Alberto. *El Regalismo Borbónico*. Pamplona, Estudio General de Navarra, 1963.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. *Obra Crítica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

LOVERA, José R. *Historia de la Alimentación en Venezuela*. Caracas, Monte Avila Editores, 1988.



- ... *Discursos de Incorporación*. 1992 - 1998, "Manuel Guevara Vasconcelos o La Política del Convite" Tomo VIII, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2002. pags 370-430.
- MARTI, Mariano. *Estudio Preliminar y coordinación por Lino Gómez Canedo, O.F.M. Documentos Relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1969.
- MARTINEZ REYES, Gabriel. *Finanzas de las 44 Diócesis de Indias 1515-1816*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1980.
- ... *Carta de los Obispos de Cartagena de Indias durante el período Hispánico. (1534-1820)* Medellín, Editorial Zuluaga, 1986.
- MÖLLER, Carlos Manuel. *Páginas coloniales*. Caracas, Ediciones de la Asociación Venezolana de Amigos del Arte Colonial, 1962.
- NUÑEZ, Enrique Bernardo. *La ciudad de los Techos Rojos (Calles y Esquinas de Caracas)*. Caracas, Tipografía Vargas, 1947
- PARRA LEON, Caracciolo. *Relación de la visita general que en la diócesis de Caracas y Venezuela hizo el Ilustrísimo dr. Don Mariano Martí (1771-1782)*. Caracas, Editorial Sur América, 1928.
- PARRA-PÉREZ, Caracciolo. *El Régimen Español en Venezuela. Estudio Histórico*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964.
- ROJAS, Aristides. *Estudios Históricos*. Caracas, Lit. y Tip. del Comercio, 1926.
- SOTO, Carmen. Herrera María Luisa. *Guía al Archivo Arquidiocesano de Caracas*. Caracas, Fundación Polar, 1996.
- VILA, Pablo. El Obispo Martí. Interpretación humana y geográfica de la larga marcha Pastoral del obispo Mariano Martí en la Diócesis de Caracas (Volumen I y II). Caracas, U.C.V, Facultad de Humanidades y Educación, 1981.
- El legado testamentario del Obispo Mariano Martí. Boletín del Archivo General de la Nación*. Nº 215, Caracas, Julio a Diciembre de 1968, pags 297 a 327.
- El legado testamentario del Obispo Mariano Martí. Boletín del Archivo General de la Nación*. Nº 215, Caracas, Julio a Diciembre de 1968, pags 297 a 327.
- Diccionario de Historia de Venezuela**. Caracas, Fundación Polar, 1988.

